

**PALAU DE LES ARTS "REINA SOFÍA" – FUNDACIÓ DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**PLAN DE ACTUACIÓN 2017**

## AGENDA

1. Generalidades
  - 1.1 Ámbito Legal
  - 1.2 Objetivos del Plan de Actuación
2. Principios Generales informadores del presupuesto
  - 2.1 Principios Comunes
  - 2.2 Principios presupuesto del Gasto
  - 2.3 Principios presupuesto de Ingresos
3. Presupuesto de Gastos
  - 3.1 Operaciones de Funcionamiento
  - 3.2. Operaciones de Fondos
4. Presupuesto de Ingresos
  - 4.1 Operaciones de Funcionamiento
  - 4.2 Operaciones de Fondos
5. Cuadro detallado de Ingresos
6. Cuadro detallado de Gastos
7. Actividades de la entidad
8. Previsión de Recursos económicos a emplear por la entidad
9. Previsión de Recursos económicos a obtener por la entidad

## 1. GENERALIDADES.

El ejercicio 2017 ha sido presupuestado, siguiendo la política de contención en el gasto, motivada por la situación económica general, y que ha sido la tónica dominante de los ejercicios anteriores; por ello, para este ejercicio, no se ha incrementado el presupuesto de gasto inicial respecto al año anterior. Bien es cierto, que si se tiene en cuenta la minoración de la subvención de la GV en el ejercicio 2016 por importe de 604.720 €, nuestro presupuesto de gasto de 2017 se ha incrementado en dicho importe.

No obstante, indicar que dado que el presupuesto 2017 fue presentado en la GV este mes de julio, no se tuvo en cuenta el posible acuerdo entre el Consell y los sindicatos, por el cual, los salarios de los funcionarios autonómicos aumentarían un 1% para este ejercicio 2017. Esto obligará a la Fundación a contener el gasto de servicios exteriores para poder cubrir dicho incremento, por lo que si no tenemos en cuenta esta premisa, el presupuesto de gasto del 2017 respecto al inicial del 2016 se ha disminuido en un 0,65%.

Para el ejercicio 2017 se ha presupuestado un aumento de los costes de la programación artística, debido a que se ha pasado de producir 35 funciones entre Óperas y conciertos en el primer semestre del 2016 a 43 funciones en el primer semestre del 2017, buscando mantener el nivel artístico de años anteriores y dotar a la Fundación de una mayor actividad artística.

También se presupuestó un aumento del coste en gastos de mantenimiento y conservación, pero en menor medida, por la necesidad de realizar ciertas reparaciones de máquinas de refrigeración del edificio, actualización de los sistemas de seguridad y provisión de costes referidos al Plan de conservación del edificio. También se presupuestó un aumento de los costes de las primas de seguros, referido a la póliza de todo riesgo de materiales del edificio y se presupuestó también un aumento de los costes de publicidad, tratando de dar a conocer todo lo que ofrece este edificio, ya que a pesar de los años que lleva en funcionamiento, se considera que todavía existe un cierto desconocimiento en la gente de la calle, respecto a todas las actividades que hace la Fundación.

Dado que el presupuesto 2017 fue introducido en el sistema Nepal de la GV el pasado mes de julio, hasta la fecha de este informe, se han producido algunos hechos, principalmente, la disminución de la subvención de la GV por importe de 505.560 euros respecto del presupuesto presentado por la Fundación en julio, que nos han obligado a realizar los siguientes ajustes presupuestarios internos en el capítulo de gastos que pasamos a detallar:

ORIGEN			DESTINO		
Capítulo	Cta. contable	Importe	Capítulo	Cta. contable	Importe
I	640/642	100.000,00	II	681/682	100.000,00
I	640/642	100.000,00	II	628	100.000,00
I	640/642	52.780,00	II	622	52.780,00
I	6405	37.604,78	II	622	37.604,78
II	623/627	15.175,22	II	622	15.175,22
II	607/62	200.000,00	II	607	200.000,00
		<b>505.560,00</b>			<b>505.560,00</b>

A su vez, para poder asumir dicha disminución de la subvención de la GV, se han realizado las siguientes reducciones y ampliaciones presupuestarias:

DEPARTAMENTO	Presupuesto 2017	Reducción	Presupuesto 2017 Final	Presupuesto 2016
INTENDENCIA	40.000,00	5.000,00	35.000,00	35.000,00
PROTOCOLO	135.494,93	14.000,00	121.494,93	105.494,93
SERVICIOS GENERALES	2.969.683,11	96.719,52	2.872.963,59	2.872.963,59
RRHH	34.000,00	12.600,00	21.400,00	21.400,00
CALIDAD	124.952,23	5.000,00	119.952,23	119.952,23
MARKETING	200.125,11	23.535,00	176.590,11	176.590,11
ORQUESTA	527.703,31	165.229,46	362.473,85	362.473,85
COORDINACIÓN Y PROGRAM.	127.869,77	2.500,00	125.369,77	125.369,77
<b>TOTAL:</b>	<b>4.159.828,46</b>	<b>324.583,98</b>	<b>3.835.244,48</b>	<b>3.819.244,48</b>

DEPARTAMENTO	Presupuesto 2017	Ampliación	Presupuesto 2017 Final	Presupuesto 2016
PRENSA	25.000,00	4.000,00	29.000,00	29.000,00
ADMINISTRACIÓN	25.296,23	5.450,00	30.746,23	30.746,23
TAQUILLAS	31.691,83	23.372,37	55.064,20	35.791,83
JURÍDICO	1.513.153,20	76.586,39	1.589.739,59	1.571.153,20
<b>TOTAL:</b>	<b>1.595.141,26</b>	<b>109.408,76</b>	<b>1.704.550,02</b>	<b>1.666.691,26</b>

<b>TOTAL REDUCCIÓN:</b>	<b>215.175,22</b>
Reducción RPT por inicio a 1 de julio de 2017:	252.780,00
Reducción Programación Artística:	37.604,78
	<b>505.560,00</b>
<b>IMPORTE A REDUCIR:</b>	<b>505.560,00</b>
<b>PENDIENTE DE REDUCIR:</b>	<b>0,00</b>

En cuanto al presupuesto de ingresos, al igual que el de gastos, se mantiene constante respecto al inicial del ejercicio anterior. Si tenemos en cuenta la minoración de la subvención de la GV en el ejercicio 2016 por importe de 604.720 €, nuestro presupuesto de ingreso de 2017 se ha incrementado en dicho importe.

Dentro del presupuesto de ingresos se han ajustado varias partidas respecto al ejercicio 2016, incrementándose la partida de ingresos por venta de entradas, ya que se espera conseguir un mayor número de visitantes a nuestras Óperas y Conciertos por un incremento de nuestra actividad artística y por una mayor calidad. Para conseguir dicho objetivo, se ha comentado anteriormente, que la Fundación ha incrementado el presupuesto para la partida de gasto en publicidad.

Y por otro lado, se han visto disminuidas las partidas presupuestarias de, otros ingresos (Ingresos por Actos y Eventos, comisión de catering, visitas guiadas, inserción publicidad programas, ingresos de coproducción, ingresos por giras de la Orquesta), ya que esta partida en el ejercicio 2016 estaba sobrevalorada y la partida de ingresos por arrendamiento de espacios, ya que se ha ajustado a los ingresos que realmente se están consiguiendo en el ejercicio 2016, los cuales están por debajo de lo que en un principio se presupuestó, dado que los arrendamientos de salas de larga duración (más de una semana) han disminuido.

Se mantiene la partida de ingresos de patrocinio respecto al presupuesto del ejercicio 2016, esperando captar patrocinadores para la Temporada 2017-2018 por importe de 1.390.000 euros, lo que supondría un ingreso para el 2017 de 463.333,33 euros (1/3 ejercicio 2017 y 2/3 ejercicio 2018). Para ello, es necesario que se apruebe la RPT presentada a la DGP, ya que para conseguir dicho objetivo es necesario la contratación de un Director de Patrocinio que pueda

encargarse de la captación de nuevos patrocinadores, ya que a fecha de este informe la Fundación carece de un Departamento de Patrocinio. También, para conseguir dicho objetivo es necesario que se resuelvan cuanto antes todas las causas judiciales que hay pendientes con los antiguos gestores de la Fundación, y que sin duda, perjudica muchísimo la imagen de la entidad, siendo un impedimento para poder atraer a colaboradores y patrocinadores de nuestra actividad artística. Además de este apoyo de empresas, se espera conseguir una ayuda económica de la Diputación de Valencia por importe de 250.000 €. En la medida que no se cumplan estos objetivos, la Fundación presentará un déficit por dicho importe a final de año.

Dado que el presupuesto 2017 fue introducido en el sistema Nepal de la GV el pasado mes de julio, hasta la fecha de este informe, se han producido algunos hechos que nos han obligado a realizar los siguientes ajustes presupuestarios internos en el capítulo de ingresos que pasamos a detallar:

ORIGEN			DESTINO		
Código	Cta. contable	Importe	Código	Cta. contable	Importe
31101	720	89.520,00	54001	752	89.520,00
		<b>89.520,00</b>			<b>89.520,00</b>

Por tanto, si se logra incrementar los ingresos en un 11,03% respecto a lo estimado en el ejercicio 2016 (20.481.831,48 euros) se evitaban posibles tensiones presupuestarias como las vividas en este ejercicio. En el caso de que no se obtengan los ingresos estimados para el año 2017, la Fundación tratará de alcanzar o por lo menos acercarse al importe presupuestado mediante la consecución de ingresos no previstos con el fin de poder reequilibrar el presupuesto al cierre del ejercicio.

Señalar, que el Plan de conservación arquitectónica que se elaboró en el ejercicio 2009, se ha ejecutado principalmente en el ejercicio 2016. Por tanto, a partir del ejercicio 2017, se vuelven a dotar cantidades para las diferentes ejecuciones futuras de conservación del edificio. Aunque dicha provisión para el ejercicio 2017, no supone una salida de dinero, sí que provocará un incremento del déficit por importe de 146.539,50 €, sin tener en cuenta la ejecución del pintado de la cascara del edificio, que supone un coste para la Fundación de 450.000 euros, cuya ejecución está prevista para el ejercicio 2017 según el Plan de conservación arquitectónica de la Fundación.

Además, también se ha elaborado un Plan de conservación de instalaciones eléctricas, cuya ejecución será en el ejercicio 2018, y supone una provisión para el ejercicio 2017 de 238.164,31 euros.

Como conclusión, indicar que, las provisiones no se han tenido en cuenta en el presupuesto de gastos de la Fundación para el ejercicio 2017, por lo que partimos con un déficit inicial para el ejercicio 2017 debido a estos dos planes de conservación de 834.703,81 euros.

También sería importante, que en este año se lograra conseguir el equilibrio patrimonial, del cual, carece la Fundación a fecha de hoy. A 31 de diciembre de 2015 el patrimonio neto de la Fundación ascendía a -29.352.511,03 euros. Como se ha comentado en diversos informes a lo largo del ejercicio 2016, es necesario reequilibrar el patrimonio de la Fundación, y para ello, se necesitaría la ayuda del socio único, que es la Generalitat Valenciana, al cual se le debe un importe de 31.394.420,97 euros. Por tanto, una manera de conseguir dicho equilibrio, sería ampliar la dotación fundacional en el importe de la deuda (31.394.420,97 €), para luego disminuir en el mismo importe la dotación y compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

### **1.1. Ámbito legal.**

La Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, recoge en su artículo 21.3 la obligación del Patronato de aprobar y remitir al Protectorado, durante los tres últimos meses de cada ejercicio, el presupuesto correspondiente al ejercicio siguiente,

acompañado de una memoria explicativa. En el mismo sentido se pronuncia la Ley estatal 50/2002, de Fundaciones, regulándolo como Plan de Actuación.

Complementariamente a la Ley, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, contiene las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Asimismo, se siguen tomando en consideración y se continúan adoptando las medidas exigidas en el Decreto Ley 1/2011 de 30 de septiembre, del Consell de Medidas Urgentes de Régimen Económico-Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional.

## **1.2. Objetivos del Plan de Actuación**

Con la elaboración de este Presupuesto se persiguen los siguientes objetivos:

- Planificar y cuantificar económicamente las actividades del año.
- Lograr el equilibrio presupuestario sostenido, como objetivo a medio plazo.
- Controlar adecuadamente el gasto de la Fundación y verificar que éste se ajusta a lo planificado.
- Disponer de la información necesaria sobre la suficiencia de los ingresos presupuestarios a la hora de financiar los gastos del ejercicio.
- Posibilitar el control a través de la ejecución presupuestaria de los objetivos de la entidad.
- Obtener información ordenada para la proyección de estimaciones en las que se basen la elaboración de futuros presupuestos de acuerdo con la experiencia existente.
- Disponer de la información interna necesaria y detallada para la elaboración, de presupuestos parciales por proyecto, teniendo en cuenta los históricos generados.

## **2. PRINCIPIOS GENERALES INFORMADORES DEL PRESUPUESTO.**

Como se prologa en el apartado nº 1, la situación de los gastos de servicios exteriores, el incremento de la actividad y el déficit presupuestario estimado para el 2016 imponía incrementar el presupuesto del 2017 de la Fundación, concretamente la subvención de explotación recibida de la Generalitat Valenciana pasando de 15.355.086.- € (antes de la minoración por importe de 604.720.-€) en 2016 a los 15.860.646.- € presupuestados para este año. Finalmente, este incremento, necesario para la Fundación no se ha reflejado en el Proyecto de los Presupuestos de 2017 de la Generalitat Valenciana.

### **2.1 Principios Comunes.**

- El Presupuesto se ha elaborado siguiendo las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos" y en el "Modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos" aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- En los gastos e ingresos presupuestados se diferencian dos niveles. En primer término las Operaciones de Funcionamiento que se corresponden con las recogidas en la

Cuenta de Resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el Resultado Contable y la liquidación de esta parte de presupuesto; y en segundo término aquellas relacionadas con las Operaciones de Fondos para las que se emplean las partidas del Balance de Situación que pueden producir variaciones presupuestarias.

- Se aplica el criterio del devengo. Según este criterio, se recogen los ingresos y gastos presupuestarios en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- El Presupuesto se presenta equilibrado, recogiendo de manera conjunta y sistemática la previsión de gastos de la Fundación para el año 2017 y la de los ingresos con los que se cubrirán dichos gastos. A pesar de presentarse equilibrado, nos reiteramos en la advertencia realizada en el primer punto de este Plan de Actuación, respecto a las tensiones presupuestarias que pueden darse en este ejercicio.

## **2.2 Principios Presupuesto de Gastos.**

### **2.2.1 Operaciones de Funcionamiento.**

1. Ayudas monetarias y otras. Se reflejan separadamente:
  - a) "Ayudas monetarias y otras", referente a prestaciones de carácter económico como son becas, subsidios, premios, etc.
  - b) "Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno" referido a cantidades que, en su caso, se abonarían como compensación de gastos originados por su actividad relacionada con la Fundación.
2. Consumos de explotación. Gastos que tienen su origen en la actividad propia, es decir, todos los referidos a las distintas actividades artísticas; tales como:
  - Cachet de artistas, Directores de Orquesta, Cantantes, Directores de escena, Escenógrafos, Compañías de ballet, Músicos profesionales, etc. siempre que tengan la consideración de contratación mercantil.
  - Realización de escenografías y vestuario.
  - Gastos de viaje y alojamiento de artistas.
  - Alquileres de producciones escénicas.
  - Alquileres material técnico, efectos especiales,...
  - Subcontrataciones varias de la actividad principal.
3. Gastos de personal. En este epígrafe se refleja el coste salarial y de Seguridad Social de la plantilla, que incluye personal habitual laboral, personal eventual artístico, donde se incluyen los artistas, Directores de Orquesta, Cantantes, Directores de escena, Escenógrafos, iluminadores, coreógrafos, etc., y refuerzos; principalmente, figuración, azafatos y miembros de la orquesta que también tienen la consideración laboral. La relación aprobada de puestos de trabajo de la Fundación contempla 247 puestos. El siguiente cuadro refleja la situación actual desglosada por áreas:

ÁREA	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	31		31
INTENDENCIA y ARTÍSTICO	22	1	23
ORQUESTA	61	13	74
PRODUCCIÓN	10		10
TÉCNICO	105	4	109
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>18</b>	<b>247</b>

La relación de puestos de trabajo de la plantilla presentada al Sector Público y a la Dirección General de Presupuestos contempla un total de 272 puestos de trabajo distribuidos de la siguiente forma:

ÁREA	Nº. PUESTOS
INTENDENCIA y DIRECCIÓN ARTÍSTICA	17
DIRECCIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA	3
ÁREA DE ORQUESTA	82
ÁREA DE PRODUCCIÓN	13
ÁREA TÉCNICA	114
GESTIÓN COMPARTIDA	9
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	20
ÁREA DE MARKETING	14
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>

Adicionalmente, la Fundación contrata temporalmente personal artístico, profesores para el Centre de Perfeccionament "Plácido Domingo", personal de refuerzo y aumento para la orquesta, así como personal para la figuración de las representaciones y personal azafato. Estas contrataciones suponen, de promedio, 140 trabajadores contratados.

En el caso de los azafatos, la contratación era mercantil, pero desde abril del 2013 la contratación ha pasado a ser laboral. Lo mismo ha ocurrido con el personal artístico, ya que a partir de la temporada 2013-2014 se estableció en Comisión Ejecutiva que, con carácter general, todas las contrataciones artísticas tendrán carácter laboral, debiéndose justificar mediante informe jurídico las excepciones a este régimen.

No obstante, señalar, que para el personal azafato, está en trámite el expediente para llevar a cabo la externalización del servicio, mediante el correspondiente contrato administrativo, en lugar de laboral.

En el siguiente cuadro, se detallan las contrataciones llevadas a cabo por este concepto durante 2016 (hasta 30.09.2016):

ÁREA	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL
REFUERZOS ORQUESTA	0	150	150
CANTANTES Y DIRECCIÓN MUSICAL	0	59	59
FIGURACIÓN	0	52	52
EQUIPOS CREATIVOS	0	11	11
PROFESORES	0	13	13
PERSONAL AZAFATO*	0	43	43
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>328</b>	<b>328</b>

\*Contratos a 43 azafatos realizados. Señalar que cada uno de los azafatos ha tenido varias contrataciones. Total de las contrataciones, 323.

4. Dotación para amortización del inmovilizado. Las dotaciones para amortizaciones y provisiones por depreciación de activos se recogen como gasto de Operaciones de Funcionamiento, y simultáneamente como ingresos por Operaciones de Fondos, puesto que a pesar de representar un gasto, no responden a salidas reales de fondos.

5. Otros Gastos. En este concepto están englobados los servicios de naturaleza diversa contratados por la Fundación que no tienen su origen directo en los consumos de explotación. Entre otros, están incluidos los arrendamientos, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios, suministros, publicidad y publicaciones, empresas de servicios, etc.

6. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables. Se trata de gastos originados por fallidos previstos o reales de clientes de la actividad propia de la fundación, así como de provisiones por depreciación de otros activos.

7. Gastos financieros y asimilados. Costes financieros de deudas, así como cualesquiera otros gastos de naturaleza financiera.

8. Gastos extraordinarios. Gastos no periódicos o no originados por el normal funcionamiento de la entidad.

9. Impuesto de Sociedades. Gasto devengado en el ejercicio por este impuesto, en su caso.

### **2.2.2 Operaciones de Fondos.**

1. Disminución de subvenciones o donaciones. Devoluciones de fondos procedentes de estos dos orígenes.
2. Aumento de Inmovilizado. Inversión bruta prevista en el ejercicio.

## **2.3 Principios Presupuesto de Ingresos.**

### **2.3.1 Operaciones de Funcionamiento.**

1. Ingresos de la entidad por la actividad. Ingresos devengados por la actividad propia de la Fundación, no originados por su actividad mercantil (subvenciones, colaboraciones y patrocinios).
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil principal. Ingresos devengados en el ejercicio procedentes de la actividad mercantil de la entidad (venta de localidades y abonos).
3. Otros ingresos. Ingresos mercantiles accesorios a la actividad principal (alquiler de espacios, ingresos por coproducciones, ingresos por servicios de catering, ingresos de la orquesta, publicidad en programas, alquiler de producciones y visitas guiadas).
4. Ingresos financieros. Ingresos originados por eventuales remanentes o picos de tesorería.
5. Ingresos extraordinarios. Ingresos no periódicos o no propios del normal desarrollo de la vida de la entidad.
6. Subvenciones de capital traspasadas a resultados. Los ingresos procedentes de la subvención de capital traspasada al ejercicio se recogen como ingreso de Operaciones de Funcionamiento, y simultáneamente como

gastos por Operaciones de Fondos, puesto que a pesar de representar un ingreso, no responden a entradas reales de fondos.

### **2.3.2 Operaciones de Fondos.**

1. Aportaciones de fundadores y asociados. Aportaciones de fondos procedentes de estos dos orígenes.
2. Disminución de Inmovilizado. Bajas/Ventas de elementos de Inmovilizado. Se incluyen los incrementos de la amortización acumulada y provisiones por depreciación, ya que al tratarse de gastos que no conllevan salida de fondos, corrigen la necesidad de fondos para la financiación del activo fijo.

## **3. PRESUPUESTO DE GASTOS.**

### **3.1 Operaciones de Funcionamiento.**

1. Ayudas monetarias y otras.

Se refleja la previsión por gastos de colaboración con asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, por importe de 26.500.- €.

2. Consumos de explotación.

En este capítulo se recogen los gastos derivados de aspectos artísticos y de producción excepto aquellos cuya contratación sea de carácter laboral.

El gasto en consumos de explotación se incrementa respecto al gasto presupuestado por este concepto para el ejercicio anterior, pasando de 1.087.086.- € en 2016 a 1.142.086.- € en el ejercicio 2017.

A continuación detallamos en el siguiente cuadro, las producciones y su coste estimado para cada una de ellas, teniendo en cuenta también el coste de personal artístico que se recoge dentro del capítulo de gastos de personal.

<b>Continuación Temporada 2016-2017</b>		<b>Gastos artísticos</b>	<b>Recaudación taquillas</b>
	Gastos de producciones de 2016 imputables a 2017	<b>24.500 €</b>	
8 enero 2017	Philemon und Baucis - Producción Alquilada. Opera C.P. (4 funciones)	<b>127.329 €</b>	<b>23.940 €</b>
12 enero 2017	El holandés errante - Palau de la Música	<b>10.000 €</b>	<b>3.750 €</b>
27 enero 2017	Mozart Nacht und Tag	<b>5.000 €</b>	
9 febrero 2017	La Traviata - Producción Alquilada (7 funciones)	<b>794.768 €</b>	<b>817.347 €</b>
25 marzo 2017	Recital Vignoles	<b>4.525 €</b>	<b>3.648 €</b>
26 marzo 2017	Lucrezia Borgia - Nueva Producción (5 funciones)	<b>518.988 €</b>	<b>551.385 €</b>
6 abril 2017	Mural - Das Lied von der Erde	<b>36.123 €</b>	<b>39.783 €</b>
20 abril 2017	El sombrero de tres picos (4 funciones)	<b>95.725 €</b>	<b>137.206 €</b>
11 mayo 2017	Missa Papae Marcelli - Cor de la GV		<b>3.648 €</b>
20 mayo 2017	Werther - Coproducción (5 funciones)	<b>579.828 €</b>	<b>526.300 €</b>
27 mayo 2017	Turn of the Screw - Nueva Producción. Ópera C. P. (4 funciones)	<b>87.060 €</b>	<b>19.152 €</b>
15 junio 2017	Piramo e Tisbe - Concierto espectáculo	<b>48.366 €</b>	<b>37.443 €</b>
23 junio 2017	Tancredi - Producción Alquilada (5 funciones)	<b>461.946 €</b>	<b>486.516 €</b>
30 junio 2017	Concierto Palau de la Música - OCV	<b>15.000 €</b>	<b>3.000 €</b>
14 julio 2017	Nit a les Arts (2 funciones)	<b>2.000 €</b>	
		<b>2.811.158 €</b>	<b>2.653.116 €</b>
<b>Temporada 2017-2018</b>			
septiembre 2017	Jornada de Puertas Abiertas - Concierto	<b>6.000 €</b>	
octubre 2017	Concierto	<b>16.833 €</b>	<b>37.443 €</b>
octubre 2017	Ópera 1- Pretemporada (4 funciones)	<b>207.000 €</b>	<b>155.889 €</b>
noviembre 2017	Ópera 2 - Pretemporada (4 funciones)	<b>87.787 €</b>	<b>147.228 €</b>
noviembre 2017	Concierto Centre de Perfeccionament Plácido Domingo	<b>6.000 €</b>	<b>3.648 €</b>
diciembre 2017	Ópera Inaugural - Temporada (5 funciones)	<b>679.323 €</b>	<b>557.258 €</b>
<b>Subtotal</b>		<b>1.002.944 €</b>	<b>901.466 €</b>
	Conciertos externos o bandas (gastos artísticos)	<b>40.000 €</b>	
	Becas Centre de Perfeccionament	<b>180.000 €</b>	
	Programa didáctico (gastos artísticos)	<b>40.000 €</b>	<b>5.000 €</b>
<b>Total</b>		<b>4.074.102 €</b>	<b>3.559.582 €</b>

### 3. Gastos de personal.

Dentro de la política de contención del gasto, anteriormente mencionada, no se contempla para el ejercicio 2017, la creación de nuevos puestos de trabajo en la plantilla del personal habitual; salvo aquellos resultantes de adaptaciones o eventuales reestructuraciones de puestos existentes sin generar, en ningún caso, incremento del presupuesto respecto al ejercicio 2016.

Para el presente ejercicio, antes de los ajustes presupuestarios comentados en el punto 1 del Plan, que originan un gasto de personal de 14.485.875.-€ se proyecta un gasto global de 14.776.260.- € (incluyendo el gasto por refuerzos y el gasto de plantilla eventual artístico por las distintas producciones), lo que suponía mantener la masa salarial presupuestada en el ejercicio 2016 constante, sin tener en cuenta el incremento que puede suponer el acuerdo al que lleguen el Consell y los Sindicatos, comentado en el apartado 1 de Generalidades de este Plan de Actuación.

En el siguiente cuadro se detalla el personal de plantilla estable proyectado para 2017 antes de los ajustes presupuestarios realizados, su composición y los montos por cada una de las áreas.

ÁREA	SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL POR ÁREA
ADMINISTRACIÓN	557.861	154.912	712.773
GABINETE DE DEA	129.751	36.030	165.781
GESTIÓN COMPARTIDA	277.122	76.954	354.076
ÁREA DE MARKETING	365.631	101.456	467.087
INTENDENCIA-ARTÍSTICO	598.605	166.300	764.905
ÁREA DE ORQUESTA	3.861.211	1.072.214	4.933.425
ÁREA DE PRODUCCIÓN	452.549	125.668	578.217
ÁREA TÉCNICA	2.977.890	826.926	3.804.816
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.220.620</b>	<b>2.560.460</b>	<b>11.781.080</b>

4. Dotación para amortización del inmovilizado.

Las dotaciones para amortizaciones por depreciación de activos se han estimado, de forma aproximada, tomando fechas de inicio de amortización y vidas útiles medias. Esta cuantía es de 621.862,86.- €.

5. Otros Gastos.

Bajo este epígrafe están englobados servicios de naturaleza diversa que no tienen su origen directo en los consumos de explotación. Para el presupuesto 2017 se cuantifica su importe en 6.277.095,06.- € (6.357.708,08.- €, teniendo en cuenta los gastos sociales); lo que supone un incremento del 3,21% sobre el ejercicio anterior, principalmente, este incremento viene motivado por el aumento del coste de la partida de reparaciones y conservación, por la necesidad de realizar ciertas reparaciones de máquinas de refrigeración del edificio, actualización de los sistemas de seguridad y provisión de costes referidos al Plan de conservación del edificio y por el aumento del coste de las primas de seguro referidas a la póliza de todo riesgo de daños materiales del edificio. Además, se estima un reajuste en el coste de Publicidad, Propaganda y RRPP respecto al 2016, ya que se pretende dar una mayor publicidad de las actividades que se hacen en nuestro edificio.

Forman parte de este capítulo de gastos las siguientes partidas:

5.1. Arrendamientos

Partida importante dentro del gasto de la Fundación y que corresponde a arrendamientos, en los que se incluye el canon de Cesión de Explotación que la Fundación debe abonar anualmente a la propiedad, Ciudad de las Artes y las Ciencias, por la utilización del Edificio. Este capítulo totaliza la suma de 1.226.451.- €. Además, lo componen el alquiler de la nave de almacenamiento que la Fundación tiene arrendada en Silla, el arrendamiento de contenedores para el almacenamiento de elementos de gran volumen, el alquiler de vehículos Mercedes por el Contrato de Patrocinio y el renting de 9 fotocopiadoras; todo ello por un importe de 149.351.- €.

5.2. Gastos de Mantenimiento y Conservación

Forman parte de este capítulo principalmente los gastos de mantenimiento del edificio, del equipamiento escénico, de audiovisuales, de equipos de iluminación, de licencias SAP, de software, de

instrumentos, de ascensores, además de los gastos por seguridad y limpieza de las instalaciones por un monto total de 2.404.715.- €, lo que supone una disminución del 1,23 % respecto del ejercicio anterior.

A pesar de que la singularidad del edificio que alberga las actividades de la Fundación hace que este tipo de gastos de funcionamiento sean muy elevados en comparación con otros teatros; se debe tener en cuenta que las particularidades del mismo, infraestructura y dimensiones, hacen que dichos gastos resulten difícilmente comparables.

El incremento que experimenta la partida de otros mantenimientos, es debido a la necesidad de realizar ciertas reparaciones de las máquinas de refrigeración del edificio, así como llevar a cabo la actualización de los sistemas de seguridad y la provisión de costes referidos al Plan de conservación del edificio.

Ya en el ejercicio 2016, se realizó una modificación presupuestaria de 300.005,48 euros, aumentando la partida de gastos de Mantenimiento y Conservación para llevarlo a cabo, aunque finalmente se dejó para el año 2017.

El mantenimiento del Anexo Sur para el año 2017 vendrá soportado por la entidad *Berklee College of Music*, según el acuerdo suscrito entre ambas partes, de manera que se les refacturará los costes en los que incurra la Fundación, estimados en 188.476,03.- €.

### 5.3. Gastos por Servicios Profesionales

En este capítulo se contemplan los servicios de atención médica, para el cuál se han presupuestado 71.128,69.- € anuales.

Se contemplan además los gastos derivados de los honorarios de asesorías externas en materia de ámbito jurídico, laboral y tributario y consultorías de gestión y sistemas de información por importe de 57.423,84.- €.

Se observa que el importe de la partida presupuestaria para profesores es muy bajo, debido a que los contratos al ser laborales en lugar de mercantiles, provoca que su coste se refleje en el capítulo I de personal en lugar de que se refleje en la partida "Otros Gastos", ascendiendo a 100.579,00.- €, manteniéndose el coste respecto al año anterior.

### 5.4. Transportes

La mayor parte de esta partida del gasto incluye el transporte de las producciones a realizar a lo largo del ejercicio 2017. Se establece la suma de 100.500,68.- € por este concepto.

### 5.5. Seguros

Principalmente los derivados de la cobertura de daños en el edificio, Responsabilidad Civil General, seguro para los instrumentos musicales y seguro para el transporte de producciones; todas estas coberturas, por un importe de 350.506,89.- €.

Señalar, que en el ejercicio 2016 se realizó una modificación presupuestaria, incrementando dicha partida en 70.603,90.- €, por lo que realmente la variación en este gasto del 2017 respecto al 2016 será de

44.586,39.- €, debido al incremento del coste de la póliza de todo riesgo de los materiales del edificio.

#### 5.6. Servicios bancarios

Dentro de esta partida se han presupuestado las comisiones estimadas que la Fundación asumirá por la venta de entradas de distintos colaboradores. Dicho importe se ha estimado en 7.800,00.- €.

#### 5.7. Publicidad

Para 2017 se estima un gasto de 366.307,59.- €; lo que supone que el presupuesto para esta partida de gasto se incremente en un 4,41%, con el objetivo de que se consigan generar más ingresos propios, ya que a día de hoy se desconocen las posibles y diferentes actividades que puede ofrecer dicho edificio.

Al igual que en los gastos de mantenimiento y conservación, en el ejercicio 2016, se realizó una modificación presupuestaria de 24.540 euros, minorando la partida de publicidad, por lo que la variación respecto al 2016, teniendo en cuenta esta minoración, será de un 12,26%.

#### 5.8. Suministros

Este es otro capítulo importante dentro del gasto; principalmente por el suministro de energía eléctrica; servicio para el cual se presupuesta la suma de 885.434,11.- €. El resto se compone de 215.236,77.- € correspondientes a telefonía, entre fija y móvil, (175.504,08.- €) y captación agua de mar, consumo de agua potable y gas natural (39.732,69 €).

#### 5.9. Otros Servicios

Dentro de este apartado se engloban líneas menores de gasto tales como materiales de oficina, mensajería, hoteles y viajes de conferenciantes y prensa, y de artistas y maestros sino están dentro de su cache, cuya partida se mantiene constante respecto al año anterior.

En el siguiente cuadro se desglosa el monto total del capítulo 5 "Otros gastos", por cada uno de sus conceptos y su comparación respecto del presupuesto 2016:

	2017		2016		VAR. %
<b>5. OTROS GASTOS</b>					
<b>5.1 ARRENDAMIENTOS</b>	<b>1.375.802,12</b>		<b>1.385.802,12</b>		<b>-0,72%</b>
Canon de cesión de explotación		1.226.450,72		1.226.450,72	0,00%
Alquiler nave de Silla y contenedores		78.925,00		78.925,00	0,00%
Alquiler vehículos por contrato de patrocinio		43.100,00		53.100,00	-18,83%
Alquiler de fotocopiadoras		27.326,40		27.326,40	0,00%
<b>5.2 GASTOS DE MANTENIMIENTO</b>	<b>2.648.791,02</b>		<b>2.580.740,00</b>		<b>2,64%</b>
Mantenimiento integral del edificio		610.310,24		603.458,00	1,13%
Mantenimiento de la caja escénica		561.040,25		551.879,42	1,66%

	2017		2016		VAR. %
Mantenimientos de ascensores		29.587,78		29.104,66	1,66%
Mantenimiento de los equipos del área técnica		30.755,57		25.300,00	21,56%
Mantenimiento zonas comunes (CAC)		0,00		0,00	0,00%
Limpieza de Edificio y Anexos		516.224,75		517.656,82	-0,28%
Seguridad		582.750,26		632.833,79	-7,91%
Mantenimiento equipos informáticos		29.046,29		29.383,48	-1,15%
Mantenimiento instrumentos musicales		45.000,00		45.000,00	0,00%
Otros mantenimientos		244.075,88		146.123,83	67,03%
<b>5.3 SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>193.035,34</b>		<b>190.797,97</b>		<b>1,17%</b>
Azafatas y acomodadores		0,00		0,00	0,00%
Personal técnico de refuerzo		8.830,00		8.830,00	0,00%
Atención médica y vigilancia de la salud		71.128,69		64.249,66	10,71%
Asesorías y estudios		57.423,84		74.834,38	-23,26%
Profesorado Centre de Perfeccionament		1.000,00		0,00	N/A
Otros Servicios Profesionales		54.652,81		42.883,93	27,44%
<b>5.4 GASTOS DE DESPLAZAMIENTO</b>	<b>100.500,68</b>		<b>100.500,68</b>		<b>0,00%</b>
Gastos por transporte de producciones		78.848,49		78.848,49	0,00%
Otros gastos de desplazamiento		21.652,19		21.652,19	0,00%
<b>5.5 SEGUROS</b>	<b>350.506,89</b>		<b>235.316,60</b>		<b>48,95%</b>
Seguro de daños del edificio		308.766,79		204.734,55	50,81%
Seguro de Responsabilidad Civil General		21.129,52		15.558,41	35,81%
Seguro Instrumentos musicales		8.293,98		2.707,04	206,39%
Seguro alumnado Centre		600,00		600,00	0,00%
Seguro de transporte de producciones		11.716,60		11.716,60	0,00%
<b>5.6 SERVICIOS BANCARIOS</b>	<b>7.800,00</b>		<b>7.800,00</b>		<b>0,00%</b>
Comisiones de ventas		7.800,00		7.800,00	0,00%
<b>5.7 PUBLICIDAD y PROMOCIÓN</b>	<b>366.307,59</b>		<b>350.845,35</b>		<b>4,41%</b>
Promoción		285.660,81		274.081,17	4,22%
Programas de mano y publicaciones		50.820,68		41.450,32	22,61%
Catering patrocinadores		21.000,00		19.000,00	10,53%
Otros gastos en publicidad		8.826,10		16.313,86	-45,90%
<b>5.8 SUMINISTROS</b>	<b>1.101.820,88</b>		<b>1.101.820,88</b>		<b>0,00%</b>
Energía Eléctrica		885.434,11		899.359,88	-1,55%
Telefonía fija		139.396,75		139.396,75	0,00%
Telefonía móvil		36.107,33		36.107,33	0,00%
Captación Agua de mar y consumo agua		36.276,44		18.842,24	92,53%
Gas		3.456,25		6.964,68	-50,37%
Otros suministros		1.150,00		1.150,00	0,00%
<b>5.8 OTROS SERVICIOS</b>	<b>132.530,54</b>		<b>128.080,54</b>		<b>3,47%</b>
Hoteles Maestros		25.000,00		25.000,00	0,00%
Viajes de conferenciantes y prensa		20.500,00		16.500,00	24,24%
Viajes artistas y team creativo		6.794,41		6.794,41	0,00%
Material de oficina		15.992,90		15.992,90	0,00%
Otros Servicios		64.243,23		63.793,23	0,70%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>6.277.095,06</b>		<b>6.081.704,14</b>		<b>3,21%</b>

6. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

Se ha considerado como dotación a la provisión por insolvencias a toda aquella deuda en la que existan razones suficientes para pensar que dicha cobrabilidad es dudosa. Siendo deudores con una antigüedad de más de un año. El importe estimado asciende a 37.430.- €.

7. Gastos financieros.

Se estima, por este concepto, gastos financieros por valor de 65.100.- €, de los cuales, 65.000.- € se corresponden con la estimación de los intereses por el descuento comercial del confirming que tiene la Fundación con la Generalitat Valenciana respecto a la subvención de explotación y de capital del ejercicio 2017.

8. Gastos extraordinarios.

En dicho capítulo se contabilizarán todos aquellos imprevistos que nada tienen que ver con la actividad de la Fundación. El importe presupuestado asciende a 5.040,36. - €.

3.2 **Operaciones de Fondos.**

1. Disminución de subvenciones. La disminución de subvenciones vendrá dada por la diferencia entre la subvención de capital 2017 (143.780.- €) y el importe estimado que se traspasará a resultado del ejercicio 2017 en función de la amortización del inmovilizado subvencionado por la GV (342.324,08.- €).

**4. PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

**4.1 Operaciones de Funcionamiento.**

1. Ingresos de la entidad por la actividad.

El importe total reflejado en este epígrafe responde a una previsión de ingresos.

Esta cifra refleja, por un lado, las "ventas de la actividad mercantil principal", es decir los ingresos generados por la venta de localidades y abonos. La previsión de ingresos por taquilla se estima en 3.559.582,08.- €.

Por otro lado, se reflejan también los "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", una cantidad que responde al patrocinio de 6/7 de la décima temporada (Temp.2016-2017) y 3/9 de las expectativas de patrocinio para la undécima temporada (Temp.2017-2018). Esta cifra aparece luego imputada como ingreso directo en las actividades artísticas correspondientes; reflejándose por este concepto la suma de 882.250.- €. Se advierte que en dicho importe se incluyen diversos objetivos, en primer lugar captar nuevos patrocinadores para la Temporada

2017-2018 por un importe aproximado de 1.390.000 € que supondrían 463.333 € más para el ejercicio 2017 (3/9); y en segundo lugar conseguir una subvención o colaboración por parte de la Diputación de Valencia o por parte del Ayuntamiento de Valencia (250.000 €). Si estos objetivos no se cumplen se podrían dar tensiones presupuestarias, por un importe aproximado de 713.000.- €. La Fundación va a trabajar en este apartado de ingresos para que la diferencia entre lo presupuestado y lo real sea lo más pequeña posible al final el ejercicio 2017.

Con respecto al apartado de Subvenciones y Donaciones, aparece recogida en él la cifra correspondiente al importe del Capítulo IV que la Generalitat Valenciana ha contemplado para la Fundación en el próximo año; en este caso por importe de 15.355.086.- €. Al mismo tiempo se refleja la aportación presupuestada por el Ministerio de Cultura –INAEM- por valor de 641.540.- €. Advertir que se presupuestó dicho importe con la posibilidad de que el Ministerio entre a formar parte del Patronato y amplíen la aportación para el ejercicio 2017 en 100.000.- €. A fecha de este Plan, no nos han confirmado la subvención correspondiente al ejercicio 2017. Comentar, que proporcionalmente al presupuesto de esta Fundación y en comparación con la aportación que hace el Ministerio a otros teatros españoles, como puede ser el Liceo de Barcelona (7,11 millones de euros) y el Teatro Real de Madrid (9,39 millones de euros), la aportación para nuestra Fundación debería rondar los 4,5 millones de euros con la presencia de dicho organismo en el Patronato. En este apartado también se incluye una subvención específica de la Generalitat Valenciana por importe de 60.000.- € para el evento que se realiza desde el año 2012 "Bandes a les Arts". En el presupuesto, dicho importe ya queda reconocido en los 15.355.086.- €.

Por último, se presupuesta una partida por importe de 30.000.- €, donde se recogen los cursos bonificados por la Fundación Tripartita que la Fundación realiza para sus trabajadores. Dicho importe se recoge también en el presupuesto de gastos, concretamente en la partida de "Otros gastos sociales".

2. Ventas y otros ingresos. El importe estimado por Otros Ingresos, entre los que se detallan: Ingresos por alquiler de Instalaciones y Gestión de Espacios, Catering, Visitas guiadas, Inserción de publicidad en programas, Ingresos por coproducción, Ingresos de la Orquesta y Alquiler de producciones, es de 1.903.820,62.- €.

Del alquiler de instalaciones y gestión de espacios, destacamos los ingresos generados y percibidos por el uso de los espacios de nuestra Fundación por parte de la *Berklee College of Music* y cuya renta en 2016 ha sido de 113.782,83.- €. (IVA excluido).

3. Ingresos financieros. El importe estimado es de 2.000.- €.
4. Ingresos extraordinarios. El importe estimado es de 25.000.- €.
5. Subvenciones traspasadas a resultados. Durante el 2017, esta cuantía se prevé que ascienda a 342.324,08.- €.

#### **4.2 Operaciones de Fondos.**

1. Disminución del inmovilizado. La disminución del inmovilizado vendrá dada por la diferencia entre las adquisiciones que se produzcan en el ejercicio

2017 (143.780.- €) y el importe estimado de amortización de los bienes de la Fundación (621.862,86.- €).

**5. Cuadro detallado de ingresos.**

INGRESOS	2017	2016	Variación
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	EUROS	EUROS	%
1. Ingresos de la entidad por la activ.	20.468.458,08	20.200.941,60	1,32%
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3.559.582,08	3.310.375,60	7,53%
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	632.250,00	642.611,31	-1,61%
c) Ingresos de colaboración Ayto./Diputación Valencia	250.000,00	239.638,69	4,32%
d) Subvenciones, donaciones y leg. GV	15.295.086,00	15.295.086,00	0,00%
e) Subvenciones, donaciones y leg. GV – Bandas a les Arts	60.000,00	60.000,00	0,00%
f) Subvenciones, donaciones y leg. INAEM	641.540,00	623.230,00	2,94%
g) Cursos bonificados	30.000,00	30.000,00	0,00%
2. Ventas y otros ingresos (actividad mercantil + propia)	1.903.820,62	2.171.334,70	-12,32%
3. Ingresos financieros	2.000,00	2.000,00	0,00%
4. Ingresos extraordinarios/otros ingresos	25.000,00	25.000,00	0,00%
5. Subvenciones traspasadas a resultados	342.324,08	342.324,08	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22.741.602,78</b>	<b>22.741.600,38</b>	<b>0,00%</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
1. Aportaciones de fundadores y asoc.			
2. Aumento subvenciones, donaciones y legados de capital y otro	0,00	0,00	0,00%
3. Disminución de Inmovilizado	478.082,86	478.082,86	0,00%
a) Gastos de establecimiento.			
b) Bienes de Patrimonio Histórico.			
c) Inmovilizaciones materiales	508.543,67	504.580,06	0,78%
d) Inmovilizaciones inmateriales.	-30.460,81	-26.497,20	14,96%
4. Disminución de existencias			
5. Disminución de inversiones financ.			
6. Disminución de tesorería			
7. Disminución de capital de funcionamiento			
8. Aumento de provisiones para R G.			
9. Aumento de deudas.			
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>478.082,86</b>	<b>478.082,86</b>	<b>0,00 %</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>23.219.685,64</b>	<b>23.219.683,24</b>	<b>0,00%</b>

**6. Cuadro detallado de gastos.**

GASTOS	2017	2016	Variación
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	EUROS	EUROS	%
1. Ayudas monetarias y otras	26.500,00	26.500,00	0,00%
<i>a) Ayudas Monetarias</i>	26.500,00	26.500,00	0,00%
<i>b) Gastos por colab. y órgano gobier.</i>	0,00	0,00	0,00%
2. Consumos de explotación	1.142.086,08	1.087.086,08	5,06%
3. Gastos de personal	14.485.875,40	14.776.260,00	-1,96%
4. Dotaciones para amort. de inmoviliz.	621.862,86	621.862,86	0,00%
5. Otros gastos	6.357.708,08	6.162.321,08	3,17%
5.1. Arrendamientos	1.375.802,12	1.385.802,12	-0,72%
5.2 Otros gastos	4.981.905,96	4.776.518,96	4,30%
6. Gastos financieros y gastos asimilados	65.100,00	25.100,00	159,36%
7. Gastos extraordinarios	5.040,36	5.040,36	0,00%
8. Dotación a la provisión por insolvencias de tráfico	37.430,00	37.430,00	0,00%
9. Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22.741.602,78</b>	<b>22.741.600,38</b>	<b>0,00%</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
1. Disminución de subvenciones, donac.	198.544,08	198.544,08	0,00%
2. Aumento de inmovilizado			
<i>a) Gastos de establecimiento</i>			
<i>b) Bienes de Patrimonio Histórico</i>			
<i>c) Inmovilizaciones Materiales</i>			
<i>d) Inmovilizaciones Inmateriales</i>			
3. Aumento de existencias			
4. Aumento de Inversiones Financieras			
5. Aumento de Tesorería	279.538,78	279.538,78	0,00%
6. Aumento de capital en funcionam.			
7. Disminución de provisiones para R G.			
8. Disminución de deudas			
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>478.082,86</b>	<b>478.082,86</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>23.219.685,64</b>	<b>23.219.683,24</b>	<b>0,00%</b>

## 7. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

### 7.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

#### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad 1</b>	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 900
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

<b>Denominación de la actividad 2</b>	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 910
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

<b>Denominación de la actividad 3</b>	Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 591
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

<b>Denominación de la actividad 4</b>	Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 581
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

<b>Denominación de la actividad 5</b>	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 682
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

<b>Denominación de la actividad 6</b>	Publicidad
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 731
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

<b>Denominación de la actividad 7</b>	Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comida
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Mercantil
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	CNAE 562
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	En el propio Teatro.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Denominación de la actividad	Tipo	Número	Nº horas/año
		Previsto	Previsto
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Personal asalariado	253	450.340
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	Personal asalariado	3	5.340
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	Personal asalariado	4	7.120
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Edición de vídeos, periódicos y otras actividades editoriales	Personal asalariado	5	8.900
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Personal asalariado	3	5.340
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Publicidad	Personal asalariado	4	7.120
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Provisión de comidas para eventos y otros servicios de comida	Personal asalariado		
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Denominación de la actividad	Tipo	Número
		Previsto
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Personas físicas	117.111
	Personas jurídicas	279
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras	Personas físicas	8.927
	Personas jurídicas	63
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Personas físicas	8.132
	Personas jurídicas	17
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	Personas físicas	3
	Personas jurídicas	
Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	Personas físicas	1
	Personas jurídicas	

## 8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

### 8.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 7	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	19.663	0	0	0	0	19.663	6.837	26.500
a) Ayudas monetarias	19.663	0	0	0	0	19.663	6.837	26.500
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	1.105.768	0	0	685	0	1.106.453	35.633	1.142.086
Gastos de personal	2.932.638	0	0	2.955	0	2.935.593	11.550.282	14.485.875
Otros gastos de explotación	278.110	0	0	222.787	6.433	507.330	5.850.378	6.357.708
Amortización del inmovilizado	0	0	0	0	0	0	621.863	621.863
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	65.050	65.050
Variaciones de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0	0	0	0	0	0	37.430	37.430
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	50	50
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0	0	5.041	5.041
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.336.179</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>226.427</b>	<b>6.433</b>	<b>4.569.039</b>	<b>18.172.564</b>	<b>22.741.603</b>

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 7	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	143.780	143.780
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>143.780</b>	<b>143.780</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>143.780</b>	<b>143.780</b>

**9. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.**

**9. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.**

**9.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.**

<b>Ingresos</b>	<b>Previsto</b>	<b>Porcentaje</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.559.582	15,65%
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.903.821	8,37%
Subvenciones del sector público	16.026.626	70,47%
Aportaciones privadas	882.250	3,88%
Otros tipos de ingresos	369.324	1,62%
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>22.741.603</b>	<b>100%</b>